



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 25 al 29 de noviembre de 2019.

TSXG

Sala de lo Civil y Penal.

Día 26. R.A.J. 58/19. 11 horas. Homicidio. Vista de apelación sobre la sentencia que, de acuerdo con el veredicto del Tribunal del Jurado, absolvió a un hombre que asfixió a su mujer en enero de 2017 en O Carballiño tras discutir con ella porque no le dejaba las llaves para salir de casa. El tribunal tuvo en cuenta la eximente completa de alteración psíquica y ordenó su internamiento en un psiquiátrico por un tiempo máximo de catorce años.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Día 27. P.A. 18/19. 10.15 horas. Amenazas, detención ilegal, robo de uso y daños. El Ministerio Público demanda diez años de prisión para un hombre que presuntamente intimidó a su excompañera sentimental, la amenazó con un cuchillo y la obligó a conducir su vehículo. La Fiscalía sostiene que le sustrajo el coche y que le causó daños al turismo intencionadamente. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Arzúa.

Día 28. P.A. 52/19. 10 horas. Contra la salud pública. El fiscal exige cinco años de cárcel para una acusada de introducir droga en un bolsillo de su compañero sentimental, interno en el centro penitenciario de Teixeiro, cuando se encontraba en el centro de salud de Betanzos. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Betanzos.

Sección segunda.

Días 26, 27 y 28. P.A. 84/17. 10 horas. Estafa. La Fiscalía acusa a un corredor de seguros y a su mujer, administradora de la empresa, de cobrar en efectivo o a través de domiciliación bancaria a numerosos clientes las primas de sus seguros sin abonarlos a las compañías aseguradoras. El Ministerio Público reclama para cada uno de ellos nueve años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ferrol.

Sección sexta (sede en Santiago).

Días 27 y 28. P.A. 35/18. 9.30 horas. Contra la salud pública. Se juzga a ocho personas acusadas de traficar con sustancias estupefacientes,



Consejo General
del Poder Judicial



principalmente heroína. El Ministerio Público demanda para uno de ellos seis años de cárcel, mientras que para cada uno de los otros siete acusados exige cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 26. P.A. 31/18. 10 horas. Estafa. El administrador de una empresa se enfrenta a una petición de siete años de cárcel por presuntamente estafar a una compañía con la que hizo negocios y apropiarse de 157.544 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Lugo.

Día 28. P.A. 2/19. 10 horas. Apropiación indebida. La Fiscalía demanda dos años de cárcel para un comunero acusado de apropiarse de 31.250 euros de la entidad de la que formaba parte. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Día 27. P.A. 10/19. 9.30 horas. Incendio Forestal. La Fiscalía solicita cuatro años y medio de cárcel para un acusado de provocar un incendio en Porqueira en septiembre de 2017 que afectó a una superficie de 0,01 hectáreas de monte raso. El Ministerio Público sostiene que aprovechó las condiciones meteorológicas favorables a la propagación y destaca que el riesgo de incendio era "extremo". Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Xinzo de Limia.

Día 27. P.A. 27/19. 10.30 horas. Contra la Salud Pública. La Fiscalía solicita siete años de cárcel para el propietario de un bar situado en Ourense sospechoso de vender sustancias estupefacientes. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ourense.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Días 25, 26, 27, 28 y 29. T.J. 71/17. 10 horas. Malversación de caudales públicos. El Ministerio Público solicita seis años de prisión y quince años de inhabilitación para el excontable de la Cofradía de Pescadores San Martiño, de O Grove, acusado de apropiarse de fondos del colectivo. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Cambados.



Consejo General
del Poder Judicial



Sección cuarta.

Sin señalamientos.

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 26. P.A. 14/18. 10 horas. Estafa. El Ministerio Público considera que los hechos no son constitutivos de delito. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Vigo.

Día 27. P.A. 45/19. 10 horas. Apropiación indebida. Se juzga a una mujer que presuntamente se apoderó del dinero que le abonaron por la compra de unas plazas de garaje. El fiscal demanda tres años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Vigo.

Día 29. P.O. 7/19. 10 horas. Abuso sexual. El Ministerio Público exige diez años de prisión para un sospechoso de abusar de una menor de la que tenía la guarda y custodia por cesión de su progenitora. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de Vigo.